



CONCEJO DE BOGOTÁ 09-12-2024 04:09:45

Al Contestar Cite Este Nr.:2024EE21544 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: Sd:1512 - SECRETARIA GENERAL/VIZCAINO SOLANO LU

DESTINO: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD/CLAUDIA ANDREA DI

ASUNTO: CITACION SESION PLENARIA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

OBS: ---

Doctor (a)

CLAUDIA ANDREA DÍAZ ACOSTA

Secretaria Distrital de Movilidad

PEDRO ORLANDO MOLANO PÉREZ

Director General del Instituto de Desarrollo Urbano IDU

ÁLVARO SANDOVAL REYES

Director General de la Unidad de Mantenimiento Vial Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV

GUSTAVO QUINTERO ARDILA

Secretario Distrital de Gobierno

ANA MARÍA CADENA RUIZ

Secretaria Distrital de Hacienda

NATASHA AVENDAÑO GARCÍA

Gerente General de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Ciudad

Respetados doctores:

Atendiendo instrucciones del señor Presidente de la Corporación, Honorable Concejal Juan Javier Baena Merlano y de conformidad con lo establecido en el artículo 52 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, el Artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019 modificado por el art. 11 del Acuerdo 837 de 2022 y el artículo 30 del Acuerdo 741 de 2019, modificado por el parágrafo 4 del artículo 3° “Todas las sesiones del Concejo de Bogotá D.C., tanto plenarias como de las comisiones permanentes se realizarán de manera presencial (...)” del Acuerdo 837 de 2022 “Por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones” de manera atenta me permito **CITARLO (A)** a la Sesión Plenaria que se realizará el **13 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 9:00 A.M.**, en el **RECINTO LOS COMUNEROS** con el siguiente tema:

CITACIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Proposición 1131 aprobada el 13 de septiembre de 2024 en sesión plenaria.

Tema: Problemática de los huecos en la malla vial de Bogotá.





Citante: Bancada Colombia Renaciente: Honorable concejal Edison Julián Forero Castelblanco

Citados: Claudia Andrea Díaz Acosta, Secretaria Distrital de Movilidad; Pedro Orlando Molano Pérez, Director General del Instituto de Desarrollo Urbano IDU; Álvaro Sandoval Reyes, Director General de la Unidad de Mantenimiento Vial Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV; Gustavo Quintero Ardila, Secretario Distrital de Gobierno; Ana María Cadena Ruiz, Secretaria Distrital de Hacienda; Natasha Avendaño García Gerente General de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Invitados: Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.

Proposición 1078 aprobada el 28 de agosto de 2024 en la comisión segunda de Gobierno y trasladada a Secretaría General.

Tema: Control político por presunto carrusel de la contratación del sector transporte en Distrito Capital de Bogotá.

Citante: Bancada Movimiento Ecologista Colombiano Honorable concejal Angelo Schiavenato Rivadeneira.

Citados: Claudia Andrea Díaz Acosta, Secretaria Distrital de Movilidad, Gustavo Quintero Ardila, Secretario Distrital de Gobierno.

Invitados: Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.

Atentamente,


LUZ ANGÉLICA VIZCAÍNO SOLANO
Secretaría General de Organismo de Control

Elaboró: Omar Bohórquez

